



23 FEB 2021

Recibido.....10⁵⁴.....Hs.

Exp. N°.....42107.....C.D.

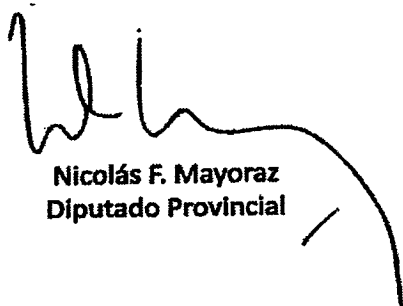
**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1: Exponer en el Hall de la Legislatura durante el mes de Octubre "Mes de la Integración de las Personas con Discapacidad" la muestra fotográfica "Resignificar" de la fotógrafa Selene Ramseyer y de la institución Aficionados Fotografía.

ARTÍCULO 2: Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de esta muestra.

ARTÍCULO 3: Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4: Regístrese, comuníquese y archívese.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

La presente propuesta se origina a partir de la puesta en marcha del proyecto "Contame tu historia", el cual consiste en realizar sesiones fotográficas gratuitas a personas con discapacidad o con historias de vida especiales. El mismo tuvo como objetivo que las familias y los niños con discapacidad vean que también pueden ser "modelos"; que la fotografía sirva como herramienta para darle visibilidad a estas temáticas, haciendo cuestión cotidiana la inclusión; sirviendo de confronte con la realidad para



que todo el que vea las fotos sea consciente de todo lo que tiene y de alguna manera lo valore.

La muestra fotográfica que se pretende exponer corresponde a Selene Ramseyer, fotógrafa oriunda de la ciudad de Calchaquí quien hace años atrás luego del nacimiento prematuro de su hija y su diagnóstico, dos años después, de hipoacusia bilateral profunda encontró en la fotografía una forma de vida capaz de dejar recuerdos invaluable para esos padres que estaban en la total incertidumbre frente a la discapacidad de sus hijos.

Por esto, tras el paso de diversos acontecimientos, decide crear el proyecto "Contame tu historia". Así, cada historia que es llamada a retratar la realiza de manera documental. Se acerca hasta el lugar en el que los niños y las familias estén y se sientan cómodos, generalmente sus casas. Dialoga con ellos, mientras, mate de por medio, empieza a disparar sus primeros clicks. Las sesiones duran de dos a tres horas, dependiendo cada caso. Luego, llega a su estudio fotográfico con todo el material y comienza el proceso de selección y edición de las imágenes. Una vez que tiene listo y preparado lo que va a publicar, escribe, con sus palabras, la historia de ellos, siempre trata que la historia sea contada desde lo positivo, lo inspirador, la motivación, haciendo resaltar la resiliencia de cada familia.

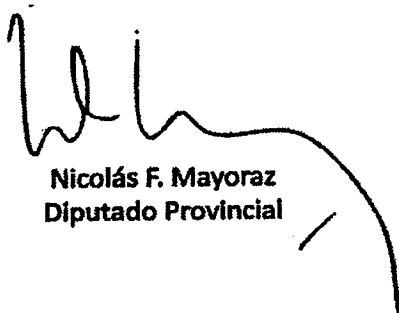
El resultado es publicado en las redes sociales, y también fue difundido en una muestra especial llevada a cabo en la localidad en la que reside junto con jornadas, ciclos de charlas sobre la discapacidad y la inclusión, y la publicación de un libro en el año 2019, en el que une las historias que fue conociendo junto con su propia historia y la de su hija, con fotos.

En definitiva, como puede observarse, la fotografía es una herramienta capaz de lograr cosas increíbles, una herramienta de inclusión, una herramienta capaz de sanar, y una de las más poderosas expresiones artísticas de alcance masivo lo cual posibilita su llegada a una gran cantidad de personas que se encuentra atravesando situaciones idénticas o similares a las retratadas, tal vez, sirviéndoles de guía y ejemplo.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por esto, se solicita que se acompañe la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial